



PERFIL DEL PROYECTO  
**DIAGNÓSTICO Y CAPACITACIÓN EN  
PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD Y  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EMPRESARIAL EN INDUSTRIAS  
MIPYMES**

Departamento Fomento de la Producción Sostenible  
Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI)

---

**Santo Domingo, República Dominicana**

**MAYO 2022**

# ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA.....	03
II.	CONTEXTO.....	04
III.	ANTECEDENTES.....	05
IV.	JUSTIFICACIÓN.....	06
V.	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.....	07
VI.	OBJETIVOS.....	07
	Objetivo general .....	07
	Objetivos específicos .....	08
VII.	ALCANCE.....	08
VIII.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	09
IX.	RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES .....	11

## INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PROPUESTA

---

1	País	República Dominicana
2	Título	Proyecto Diagnóstico y Capacitación en Prácticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial en Industrias Mipymes
3	Región(es)/ Ubicación(es)	Santo Domingo, República Dominicana
4	Duración	12 semanas
5	Objetivos	<p><b>Objetivo General:</b> Impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector industrial manufacturero local a través de la capacitación y diagnóstico de veinte (20) industrias mipymes dominicanas en buenas prácticas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar capacidades en 20 industrias mipymes dominicanas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial con todos sus componentes: gobernanza organizacional, gestión del medio ambiente, derechos humanos, buenas prácticas laborales, prácticas operacionales justas, asuntos de consumidores e involucramiento con la comunidad.</li><li>• Diagnosticar a las 20 industrias beneficiarias para conocer su situación actual en materia de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial.</li><li>• Elaborar planes de mejora para cada una de las industrias beneficiarias basados en los resultados de los diagnósticos y las necesidades identificadas.</li><li>• Ofrecer un acompañamiento técnico a cada industria beneficiaria para dialogar, asesorar y profundizar en las recomendaciones de mejora propuestas.</li></ul>
6	Beneficiarios	Veinte (20) industrias miembros de la Asociación de Industrias de la Región Norte (AIREN) y la Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur (AIEHAINA).
7	Organización ejecutora	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) a través de la contratación de la firma consultora la Red Nacional de Apoyo Empresarial para la Protección Ambiental (ECORED).

## I. CONTEXTO

---

Las industrias manufactureras desempeñan una labor fundamental en el desarrollo de la Agenda 2030 que va mucho más allá de hacer bien el trabajo, la generación de riquezas por medio de la producción de bienes debe ir de la mano de una sostenibilidad y la conciencia social. Las industrias tienen el compromiso y deber de contribuir voluntariamente en la creación de una sociedad más justa y proteger al medio ambiente.

En este contexto, considerando que el tercer Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), establece: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) es el órgano rector y el encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno, el comercio exterior, las zonas francas, regímenes especiales y las MIPYMES, conforme a los lineamientos y prioridades del Gobierno Central, siendo una de sus misiones principales fomentar el desarrollo sostenible de la productividad y competitividad de la industria, el comercio y las MIPYMES, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas.

El MICM, en el marco de sus funciones, a través del Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI), tiene entre sus objetivos apoyar al desarrollo de la industria manufacturera local en los ámbitos de innovación y productividad, calidad y sostenibilidad, razón por la cual se trabaja de la mano de socios estratégicos vinculados a dichos objetivos institucionales.

De su parte, la Red Nacional de Apoyo Empresarial para la Protección Ambiental (ECORED), firma contratada para la ejecución del proyecto, es una asociación empresarial comprometida en promover el desarrollo sostenible a través del fomento de las buenas prácticas de consumo y producción en armonía con el medioambiente, y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como eje para la sostenibilidad del sector privado<sup>1</sup>. Esta institución gestiona alianzas público-privadas para lograr un correcto balance en el desarrollo ambiental, social y económico de cara a la sostenibilidad de nuestro país<sup>2</sup>.

<sup>1</sup>(2022). Información suministrada por la gerente de desarrollo y sostenibilidad de ECORED.

<sup>2</sup>(2022). Conócenos. ECORED. <https://ecored.org.do/>



Para este proyecto, el MICM ha seleccionado como aliados estratégicos a la Asociación de Industrias de la Región Norte (AIREN) y la Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur (AIEHAINA) para la identificación de las industrias beneficiarias.

La AIREN es una institución que agrupa a las principales industrias de la región norte con aproximadamente 200 socios en un total de catorce (14) provincias, teniendo a Santiago como capital regional. Asimismo, la AIREN forma parte del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), el Consejo Nacional de Proindustria, la Junta Directiva de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS). Igualmente, mantiene una representación ante la Junta de directores del INFOTEP.<sup>3</sup>

De su lado, la AIEHAINA es una institución que agrupa a las principales industrias del Municipio de Haina y toda la Región Sur conformada por aproximadamente 95 socios, cuyo objetivo es trabajar en la solución de los problemas que afectan a la comunidad industrial y su entorno promoviendo las condiciones necesarias para contribuir a su pleno desarrollo<sup>4</sup>.

## II. ANTECEDENTES

---

La AIREN inició como una filial de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Inc. (AIRD), la cual fue creada en el 1962, caracterizándose como la regional norte de la AIRD la cual operaba con una directiva que servía de intermediaria entre la institución matriz y los industriales de la región norte. Posteriormente, en el año 1984, la AIREN logró su incorporación legal y, por ende, su autonomía respecto a la AIRD y se ha dedicado a promover importantes proyectos en la región que han contribuido a dinamizar la economía y a solucionar múltiples problemas que confrontan sus asociados<sup>5</sup>.

La AIEHAINA se creó el 17 de septiembre del 1981, legalmente constituida por Decreto Presidencial No. 3361 de fecha 27 de octubre del 1983, bajo el amparo de la Ley No. 520 del 26 de Julio del 1925. Desde entonces ha jugado un rol institucional centrado en promover, en primera instancia, el desarrollo sostenible de la comunidad Haina y la Región Sur.

<sup>3</sup>(2020). Historia. AIREN. <https://airen.org/quienes-somos-que-ofrecemos/>

<sup>4</sup>Conoce nuestra asociación. AIEHaina y el Sur. <https://aiehainayelsur.org.do/aiehaina/>

<sup>5</sup>(2020). Historia. AIREN. <https://airen.org/quienes-somos-que-ofrecemos/>

De otro lado, la ECORED fue creada en el año 2006 y se ha dedicado a promover la temática de la sostenibilidad vista cómo el adecuado manejo de los impactos ambientales, económicos y sociales de las corporaciones, fundamentando sus acciones en alianzas y acuerdos de colaboración interinstitucional con actores del sector público y privado. La ECORED ha asumido el compromiso de agregar valor al sector económico del país, por lo que en el 2015 desarrolló una alianza con la Integración Centroamericana y del Caribe por la Responsabilidad Social Empresarial -IntegraRSE-, mediante la cual incorporan nuevos productos y servicios tendentes a contribuir a mejorar la gestión corporativa enfocando esfuerzos en el desarrollo sostenible<sup>6</sup>.

### III. JUSTIFICACIÓN

---

El desarrollo industrial de un territorio incide en la reactivación socioeconómica, en generar empleo y en mejorar la calidad de vida de la población; no obstante, también es capaz de ocasionar importantes modificaciones del entorno, el agotamiento y degradación de recursos naturales, diversas formas de contaminación del aire, el agua y los suelos. Para la prevención de los riesgos e impactos negativos a la calidad de vida y salud de la población que se derivan de la contaminación industrial, es imprescindible aplicar una estrategia de integración eficaz del desarrollo sostenible donde la protección del medio ambiente esté incluida en los objetivos económicos y sociales del país.

Por eso es un compromiso del MICM, a través de su Viceministerio de Desarrollo Industrial, y en él su departamento de Fomento de la Producción Sostenible, promover y apoyar iniciativas para el desarrollo de políticas públicas orientadas a la implementación de acciones que contribuyan a fomentar la cultura de producción sostenible y socialmente responsable, a través de la realización de actividades que lleven a las industrias manufactureras a disminuir el impacto negativo que sus procesos industriales provocan al medioambiente; contribuyendo con servicios ambientalmente sostenibles, que fortalezcan la competitividad, productividad y eficiencia.

<sup>6</sup>(2022). Servicios que ofrecemos. ECORED. <https://ecored.org.do/servicios/>

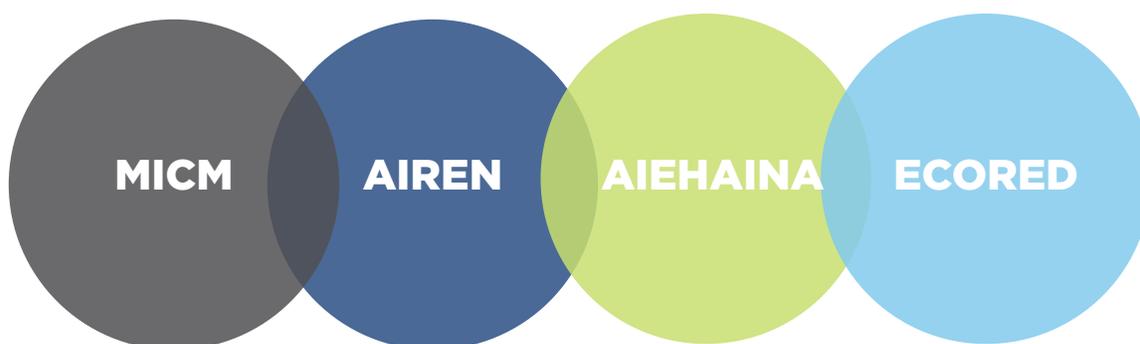


En ese mismo tenor, el Proyecto Diagnóstico y Capacitación en Prácticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial en Industrias Mipymes se vincula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 1: Fin de la pobreza
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 14: Vida submarina
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

## IV. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

---



## V. OBJETIVOS

---

### Objetivo general:

Impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector industrial manufacturero local a través de la capacitación y diagnóstico de 20 industrias mipymes dominicanas en buenas prácticas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial.

### Objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades en 20 industrias mipymes dominicanas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial con todos sus componentes: gobernanza organizacional, gestión del medio ambiente, derechos humanos, buenas prácticas laborales, prácticas operacionales justas, asuntos de consumidores e involucramiento con la comunidad.
- Diagnosticar a las 20 industrias beneficiarias para conocer su situación actual en materia de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial.
- Elaborar planes de mejora para cada una de las industrias beneficiarias basados en los resultados de los diagnósticos y las necesidades identificadas.
- Ofrecer un acompañamiento técnico a cada industria beneficiaria para dialogar, asesorar y profundizar en las recomendaciones de mejora propuestas.

## VI. ALCANCE

---

La propuesta de impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector industrial manufacturero local sobre buenas prácticas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial se enmarca en las acciones de fomento a la producción sostenible llevadas a cabo desde el Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI) como apoyo al sector industrial de la República Dominicana. El servicio a contratar contempla la capacitación, levantamiento de información, evaluación y diagnóstico, plan de trabajo con recomendaciones y acompañamiento individualizado a veinte (20) industrias mipymes a nivel nacional.

## VII. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

---

En el marco del interés del MICM en fortalecer el desarrollo sostenible de la República Dominicana, a través de este proyecto se contempla la capacitación y diagnóstico de 20 industrias mipymes dominicanas en buenas prácticas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE); el MICM en esta ocasión, propone canalizar sus propósitos a través de la Asociación de Industrias de la Región Norte (AIREN) y la Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur (AIEHAINA) como socios aliados. La ejecución de este proyecto será financiada por el MICM mediante la contratación de la firma consultora Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED) y abarca un periodo de tres (3) meses aproximadamente.

En ese mismo tenor, se ECORED implementará la herramienta online IndicaRSE Mipyme, la cual está homologada a las expectativas de la ISO 26000:2010, los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y las directrices de Global Reporting Initiative (GRI). Permite a las corporaciones realizar un análisis exhaustivo de sus prácticas de RSE en cada una de las siguientes áreas: gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores y participación y desarrollo de la comunidad. Además, le brinda resultados cuantificables de su desempeño en comparación con los promedios anuales de las empresas que se han autoevaluado en la región y en el país. Este levantamiento permite desarrollar planes de acción en sostenibilidad con objetivos concretos, mitigando los impactos negativos y potenciando los positivos.

### ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DE LA FIRMA CONSULTORA ECORED:

- **Elaboración de material didáctico basado en la Norma ISO 26000 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el taller de capacitación a las mipymes bajo el alcance del proyecto.**
- **Junto al VDI, la AIREN y la AIEHAINA identificará a las 20 mipymes que cumplan con el perfil esperado para el proyecto:**
  - Industrias constituidas en la República Dominicana.
  - Mipymes del sector industrial manufacturero.
- **La ECORED impartirá un taller de 3 horas sobre Responsabilidad Social Empresarial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la norma ISO 26000 y el uso de la plataforma IndicaRSE Mipyme.**
  - El taller tendrá un espacio para que los beneficiarios inicien el llenado de las autoevaluaciones online y así resolver cualquier duda que pueda surgir respecto al acceso y el contenido de las preguntas.

- Posterior al taller, los participantes tendrán un plazo de dos semanas para completar y enviar el cuestionario a través de la plataforma IndicaRSE.
- Una vez completos los cuestionarios la ECORED realizará el análisis de los resultados y preparará reportes individuales para cada una de las 20 industrias.
- Se realizará una conferencia virtual de entrega de reportes, resultados y recomendaciones a cada mipyme beneficiaria.
  - Durante la conferencia, la ECORED realizará una breve presentación sobre los resultados generales brindando orientación sobre próximos pasos y herramientas adicionales disponibles. También facilitará un análisis FODA orientado a conocer la situación de las industrias mipymes beneficiarias para identificar oportunidades competitivas de mejora puntuales.
  - El evento se prevé realizar cinco (5) semanas después del taller inicial, dando un plazo de tres semanas al equipo de la ECORED para la elaboración de los reportes y preparación de las dinámicas a utilizar.
- Tras la entrega de los reportes de resultados, cada industria dispondrá de 2 horas de consultor para profundizar conocimientos, aclarar dudas e iniciar la construcción de un plan de trabajo en materia de sostenibilidad.
- Concluidas las horas de acompañamiento, la ECORED presentará un informe de diagnóstico de las industrias mipymes partiendo de los resultados agregados obtenidos con la herramienta IndicaRSE Mipyme y del análisis FODA.

## VIII. RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES

Organismo	Responsabilidad
<b>MICM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junto a la AIREN y la AIEHAINA apoyará en la captación, convocatoria y compromiso de las industrias mipymes de manufactura local.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionará a las industrias mipymes beneficiarias del proyecto.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinará junto a la AIREN y la AIEHAINA la logística, convocatoria y espacios físicos en caso de realizar eventos presenciales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junto con la ECORED brindará apoyo a los beneficiarios según la naturaleza de las solicitudes.</li> </ul>
<b>ECORED</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindará material formativo sobre los talleres de capacitación a cada industria mipyme beneficiaria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionará el acceso a la plataforma IndicaRSE Mipyme a las industrias.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindará acompañamiento a las industrias durante el llenado de los cuestionarios de la plataforma, así como también en la construcción de los planes de trabajo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizará el análisis y la presentación de los reportes individuales de cada industria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregará el informe final de la consultoría realizada.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregará certificados de capacitación a cada industria</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactará a las mipymes beneficiarias para coordinar las horas de acompañamiento y asistencia.</li> </ul>
<b>AIREN / AIEHAINA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junto al MICM apoyarán en la captación, convocatoria y compromiso de las industrias mipymes beneficiarias que sean miembros de su asociación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispondrán de sus instalaciones para la realización de los talleres y eventos presenciales del proyecto.</li> </ul>

